





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:	SERVICIO	x			
Certificación de Clave y	/ Valo	or Cata	astral.								
DESCRIPCIÓN:											
Documento que tiene co superficie de terreno y de del acreditado, de interés	e cons	strucc	ión en cas								
FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 166 fracción II, 17 Artículos 5 fracción I, 21, 3 Municipios. Apartado I y II del Manual C				I, 21, 22	y 23 del Reglame	nto del Título Quii			México y		
DOCUMENTO A OBTENER:	Certi	ificacio	ón de Clav	ve y Valor	Catastral.	- 	VIGENCIA:	Anual.			
¿SE REALIZA EN SI NO DIRECCIÓN WEB					N/A						
CASOS EN LOS QUE EI REALIZARSE:	L TRÁ	MITE	DEBE	operacio	uisito para realizar ones traslativas de imites diversos de i	dominio de inmuel	117270	sición de inmuebles	y otras		
(9)REQUISITOS:					ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS											
1. Documento que acredite la propiedad y/o posesión del inmueble: testimonio notarial cesión o donación: sentencia de la autoridac judicial que haya causado ejecutoria manifestación del impuesto sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles autorizada por la autoridad respectiva con el recibo de pago correspondiente; acta de entrega, cuando se trate de inmuebles de interés social; cédula de contratación que emite la dependencia oficia autorizada para la regulación de la tenencia de la tierra; título, certificado o cesión de derechos agrarios, parcelarios o comunes; así como la sentencia emitida por el tribunal agrario y constancia de posesión ejidal expedida por la autoridad correspondiente. 2. Recibo de pago predial. 3. Identificación oficial de quien acepta el poder y de quien lo otorga. 4. Carta poder mediante la cual el propietario del inmueble autoriza a otra persona realizar el trámite o Documento notarial en el cual el propietario otorga la representación legal a otra persona para la realización del trámite. 5. Solicitud de Servicios Catastrales. 6. Recibo de pago de derechos.				o notaria a autorida ejecutori adquisicid aslativas d	al; ad N/A a; Si de la Si go se de sial Si de Si la y la	1 1 N/A N/A N/A	 Artículo 182 del Código Financiero de Estado de México y Municipio: Apartado I y II del Manual catastral de Estado de México. Apartado I y II del Manual Catastral de Estado de México. Apartado I del Manual Catastral de Estado de México. Apartado I del Manual catastral de Estado de México. Art 173 Del Código Financiero de Estado de México y Municipio: Apartado I y II del Manual Catastral de Estado de México. Artículo 166 fracción II del Códig Financiero del Estado de México Municipios. 				







LINOON	AND CONIDICO	COLECTIVAS		SI	1		1 Artícu	lo 182 del Código Financiero d			
1.	posesión del		SI	1		Artículo 182 del Código F Estado de México y Apartado I y II del Manual					
	Recibo de pago predial.			N/A	1			Estado de México.			
Identificación oficial de quien acepta el poder y de quien lo otorga. Carta poder mediante la cual el propietario del				Si	1	1					
				31		- 1					
4.		oriza a otra persona real					Apart	ado I del Manual Catastral d			
		umento notarial en el cu	Si	N/A		Estad	Estado de México.				
		orga la representación le					Apart	Estado de México. Art 173 Del Código Financiero de			
		la realización del trámite									
5.		ervicios Catastrales.		C;	1000000						
6.		go de derechos.		Si Si	N/A N/A			Estado de México y Municipios			
	100			31				Apartado I y II del Manual Catastral de			
				15				o de México.			
							6. Artículo 166 fracción II del C				
						Financiero del Estado de Méx Municipios.					
INSTITU	CIONES PÚBL	ICAS		01			4 Antino	la 100 dal Ofdiaa Firanciana			
1.		ue acredite la propiedad	y/o	SI	1			lo 182 del Código Financiero de Móxico y Municipio			
	posesión del i				03		Estado de México y Munio Apartado I y II del Manual catastr				
2.	Recibo de pa			N/A	1		Estado de México.				
3.		oficial de quien acepta e	el poder y	0:	1		Apartado I y II del Manual Catastra				
	de quien lo ot			Si			Estado de México.				
4.		nediante la cual el propie						ado I del Manual Catastral d			
		oriza a otra persona real umento notarial en el cu		Si	Si N/A			Estado de México.			
		orga la representación le					4. Aparta	ado I del Manual catastral d			
		la realización del trámite	•				Estad	o de México.			
5.		ervicios Catastrales.	5.				5. Art 173 Del Código Financiero d				
6.		go de derechos.	Si	N/A		Estado de México y Municipios Apartado I y II del Manual Catastral de					
0.	recibo de pa	go de derecinos.	Si	N/A							
								o de México.			
								lo 166 fracción II del Códi			
							Munic	ciero del Estado de México ipios.			
	A.,	20 min.			TIELING DE						
DURACIO		20 111111.			TIEMPO DE Máx RESPUESTA:		láximo 7 día	is hábiles.			
					INCOI OLO	۸.					
COSTO:		\$224.00 EQUIVALE	A DOS UM	AS Y MEDIA.		3					
FORMA I	DE PAGO:	EFECTIVO	x	TARJETA DE	x	TARJETA	X	EN LÍNEA (PORTAL DE			
				CRÉDITO		DÉE	BITO	PAGOS)			
DÓNDE PODRÁ		Tesorería Municipal.									
PAGARSE:		1 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3									
OTRAS		No aplica									
ALTERNATIVAS:		140 apriloa	yii va								
CRITERIOS DE Procedente o		Procedente o Improce	edente.								
CRITERI		Improcedente (deriva	do de la rev	isión de la docu	mentación pr	oporcionad	la por el inte	eresado en caso de que se detec			
	ICION DEI	iniprocedente (denta									
	ICION DEL			ciente no se dará	inicio al trán	nite, asistié	endole a ést	e de la limitante para la prestaci			

DEPENDENCIA	U ORGANISM	O:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Ayuntamiento Zir	acantepec.		Coordinación de Catastro.				
TITULAR DE LA C.P. Yeni Isabel Nava Hernández DEPENDENCIA:							
DOMICILIO:	CALLE:	Galeana sur		NO. INT. Y EXT.:	509		







COLONIA: Bo. del C		alvario		MUNICIPIO:	Zinacantepec						
C.P.	51350 HORARIO ATENCIÓN		RIO Y DÍAS DE CIÓN:	De Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.							
LADA: TELÉF		FONOS:	EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:					
01 722 2 18			8 14 44	105			catastro@zinacantepec.gob.mx				
			OTRA	S OFICINAS Q	UE PRESTAN EL	SERVICIO					
OFIC	INA:		N/A		STREET, STREET			Delice Straing by the street			
NOM		TULAR DE LA	N/A								
DON	MICILIO:	CALLE:	N/A	4			NO. INT. Y EXT.: N/A				
COL	ONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A					
C.P.	N/A		HORARIO Y DÍAS DE N/A ATENCIÓN:								
LAI	LADA: TELÉI		FONOS:	EXTS.:	FAX	(:	CORREO ELECTRÓNICO:				
	N/A			N/A	N/A	4	N/A				
MUN	ICIPIOS QU	E ATIENDE:	N/A								
			-	INFORMA	CIÓN ADICIONAL						
PRE	GUNTA FRE	CUENTE 1:	¿En dónde obteng	o el formato pa	ra solicitar mi Certi	ficado de Clav	e y Valor Catastral?				
RESPUESTA:			En la Coordinación de Catastro. Le será proporcionado una forma denominada: Solicitud de trámites y servicios y manifestación catastral.								
PRE	GUNTA FRE	CUENTE 2:	¿Existe alguna otr	a oficina para re	ealizar el trámite?						
RESPUESTA:		Únicamente se puede realizar en las oficinas de la Tesorería Municipal.									
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Qué trámite debo realizar para que el certificado salga a mi nombre?									
RESPUESTA:			Si usted es el nuevo propietario del inmueble por la celebración de una adquisición del inmueble, deberá cumplir con el pago de impuesto sobre la Adquisición de Inmuebles y otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles.								
			TRA	ÁMITES O SER	VICIOS RELACIO	NADOS					
No A	plica										

Coordinador de Catastro M.A.P. Carlos López Arcos Tesorera Municipal C.P. Yeni Isabel Nava Hernández

VISTO/BUENO:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC 26/en 2022²²2024





TESORERÍA MUNICIPAL